

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "INFANTA SOFÍA"

62 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Sofía", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet de la formalización de la primera prórroga de contrato: "Suministro de packs de faco y vitrectomía".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario "Infanta Sofía".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GCASU1900001.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Packs de faco y vitrectomía.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
 - e) CPV: 33140000-3.
3. Importe adjudicado:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL ADJUDICACIÓN	IMPORTE A SUBCONTRATAR
1	296.780,00	62.323,80	359.103,80	No procede
2	188.860,00	39.660,60	228.520,60	No procede
3	69.712,00	14.639,52	83.351,52	No procede
4	41.988,00	8.817,48	50.805,48	No procede
TOTAL	597.340,00	125.441,40	721.781,40	

4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 3 de mayo de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de junio de 2019.
 - c) Plazo de ejecución: 36 meses.
 - d) Contratistas: Alcon HealthCare, S. A., para los lotes 1 y 3; Bausc&Lomb, S. A., para los lotes 2 y 4.
5. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha formalización: 24 de mayo de 2022.
 - b) División por lotes: Sí.
 - Lote 1: Pack de faco con tecnología fluídica activa.
 - Lote 2: Pack para faco con tecnología bomba centrífuga.
 - Lote 3: Pack para vitrectomía para vitreotomo polo posterior de hasta 10.000 CPM con sistema de visualización 3D.
 - Lote 4: Pack para vitrectomía con tecnología bomba venturi combinada.

- c) Plazo de la prórroga: 12 meses. Del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.
d) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías prorrogados:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL IMPORTE
1	148.390,00	31.161,90	179.551,90
2	94.430,00	19.830,30	114.260,30
3	34.856,00	7.319,76	42.175,76
4	20.994,00	4.408,74	25.402,74
TOTAL	298.670,00	62.720,70	361.390,70

Madrid, a 27 de mayo de 2022.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Antonio Romero Plasencia.

(03/11.760/22)

